



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 50 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220200028700	Ejecutivo	Dario De Jesus Ramirez Ramirez	Maria Cristina Zapata Arcila	07/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
05440408900220190006700	Ejecutivo	Wilson Naizaque Acevedo	Cristian David Muñoz Murillo	07/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
05440408900220220008300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Gloria Elena Suarez Marin, Weimar Andres Rueda Carvajal, Lorena Suarez Marin, Carlos Arturo Suarez Marin	07/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Orden De Pago
05440408900220220001200	Verbales Sumarios	Maria Teresa Cuartas Ramirez	Antonio Jose Duque Castaño, Herederos Indeterminados De Antonio Jose Duque Castano	07/04/2022	Auto Decide - Agrega Fotos De Valla

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

2880fe49-9782-469c-9f07-91bad06c4e80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 50 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220210028000	Verbales Sumarios	Orlando De Jesus Henao Duque	Eliseo Giraldo Arcila, Herederos Determinados E Indeterminados De Eliseo Giraldo Arcila	07/04/2022	Auto Decide - Agrega Inscripcion De Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

2880fe49-9782-469c-9f07-91bad06c4e80